

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

**ACTA N.º 7 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2021**

La Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se reúne el 13 de mayo de 2021 mediante Google Meet a las 10.00 h., presidida por la Coordinadora del MAES por Suplencia, Dña. Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña, y actuando como Secretaria Dña. Paula Ruiz González.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora del MAES por suplencia y del Área de Enseñanza de Lenguas: Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña.
- Coordinadora del Módulo Común: Mayka García García.
- Coordinadora del Prácticum: Paula Ruíz González.
- Coordinador del Área de Ciencias: Natalia Jiménez Tenorio.
- Coordinador del Área de Matemáticas: José María Cardeñoso
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González.
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.

Becarias de la coordinación del MAES:

- Marta Novas Ríos

Ausentes

- Coordinadora del MAES, Dña. Carmen Vázquez Domínguez, de baja por enfermedad.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta n.º 6
2. Informe de la Coordinadora del MAES por suplencia.
3. Ratificación de la Bolsa de créditos de la CAM
4. Organización de convocatoria de Junio y Septiembre de TFM.
5. Aprobación, si procede, de convocatoria extraordinaria de entrega de Prácticum para alumnado que haya prolongado sus prácticas docentes por causas sobrevenidas.
6. Aprobación, si procede, de las "Iª Jornadas de Orientación Profesional del MAES" (Mayo 2021)
7. Encargo Docente a los Departamentos

8. Asuntos de Trámite
9. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta nº 6 de fecha 15 de abril de 2021

Al no recibir ninguna enmienda, se aprueba por unanimidad el acta de Comisión Académica del MAES nº 6 de fecha 15 de abril de 2021.

2. Informe de la Coordinadora del MAES por suplencia.

La Coordinadora del MAES por suplencia, Profª Lucía Cancelas, informa acerca de su asistencia a la Comisión de Garantía de Calidad de 15 de abril y de 7 de mayo y a Junta de Facultad de 7 de mayo de 2021.

Se informa que con fecha 21 de abril de 2021 se presentó el informe de la DEVA. Se agradece expresamente el trabajo realizado a la becaria del MAES Marta Novas y al becario de la Web de la Facultad de Ciencias de la Educación, Santiago Reguera Lozano.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Se informa sobre la aprobación del Nuevo Itinerario MAES+Matemáticas en Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2021. Pasó por Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad. Se encuentra publicado en la web de Postgrado y en la web del MAES.

Se informa de la autorización por parte de Comisión de Garantía de Calidad de la impartición del Módulo transversal-asignaturas optativas en modalidad virtual síncrona.

Se ha recibido una nueva Guía de Coordinadores de máster para regular la participación de profesorado externo, teniendo los coordinadores que ajustarse a esa guía. Se expone la situación de la especialidad de Educación Física donde no hay profesores asociados. En la actualidad los créditos de Educación Física están externalizados. Se hará consulta a Vicerrectora al respecto para que nos aclare si se mantiene la situación o se saca la plaza de asociado a concurso.

Se expone la situación de la alumna vulnerable María Sosa. Se indica que esta alumna solicitó la condición de vulnerabilidad al Servicio Médico al inicio del periodo de prácticas y que tras su concesión, se adaptó su plan de prácticas a una modalidad de virtualidad. Una vez ultimado este proceso ahora la alumna solicita la modificación de su situación en el Prácticum pasando a modalidad presencial, aportando un informe médico que justifica el cambio de su situación de vulnerabilidad. La CAM autoriza que bajo su responsabilidad se modifique nuevamente su plan de prácticas y pase a modalidad presencial. Se propone para cursos posteriores que se informará al alumnado que una vez concedida la situación de vulnerabilidad se mantendrá durante todo el periodo de prácticas el Plan de Prácticas que se establezca acorde a su situación de riesgo.

Se informa que cuatro miembros de la CAM (Dra. Carmen Vázquez, Dra. Lucía Cancelas, Dr. Antonio Vázquez y Profa. Paula Ruiz) han presentado un Simposio al Congreso del FECIES, que ha sido aceptado. En este Simposio se abordará la gestión del Prácticum del MAES en situación de pandemia en el pasado curso académico.

Se ha aprobado el calendario de la Facultad para el curso 2021-2022. En la próxima CAM se presentarán tres opciones de calendario del MAES para el próximo curso.

Se abordan incidencias de Prácticum y TFM. Respecto al TFM, se recuerda que en el informe de la DEVA se destacaba la ausencia del perfil de los tutores de TFM y de las líneas, así como la falta de criterios de asignación del alumnado a los respectivos tutores. Actualmente cada especialidad realiza la asignación atendiendo a su propio criterio. Se debate sobre la posibilidad de cambiar de tutor/a de TFM, acordando el cambio cuando se argumenten criterios de tipo académico.

Se informa de la solicitud de una alumna de la especialidad de Matemáticas –Rocío Noriega Bustelo- que solicita el cambio de tutor, del Prof. José María Cardeñoso al Prof. José Piñero, ya que este último tiene una línea de investigación muy concreta en la que está interesada. Se

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

acuerda que se atenderá el cambio desde la especialidad de Matemáticas y que el Coordinador del Área, Prof. Cardeñoso realizará las gestiones.

En relación a incidencias sobre el Prácticum, la Coordinadora del MAES por suplencia indica que ha recibido consultas de alumnos sobre la inclusión de cinco evidencias en la memoria de prácticas. Ya que como en el plan de prácticas del MAES aprobado no se contemplan la entrega de evidencias ni la entrega semanal del diario ya que hay una única entrega de Portafolio de Prácticas a final de mayo, la coordinadora lo consulta con la CAM porque entiende que el alumnado debe estar confundido y habrá descargado el Plan de Prácticas del Grado por error. El Coordinador de la especialidad de Matemáticas informa que en su especialidad sí están siguiendo ese formato y solicitando las evidencias al alumnado para reflexionar didácticamente sobre ellas. Debido a esta incidencia, se sugiere que se reúna el equipo docente de la especialidad de Matemáticas para que se ajusten al plan de prácticas aprobado en el MAES, revisen la documentación y clarifiquen el proceso.

Se informa a los miembros de la CAM que algunos tutores han comentado en los seminarios a su alumnado que no se ha informado desde la Coordinación del procedimiento de Defensa de TFM, este hecho nos sorprende cuando se han enviado comunicados y toda la documentación pertinente está a disposición del profesorado en el Campus Virtual.

Se informa que una alumna ha pedido a la Coordinación el impreso de autorización de su tutor previo a la defensa de TFM y se recuerda que en este título no existe el documento solicitado. Se enfatiza que el tutor no tiene que autorizar la presentación del TFM, siendo el alumno el responsable único de su trabajo.

3. Ratificación de la Bolsa de créditos de la CAM

El vicerrectorado de Profesorado ha dado una bolsa de créditos a la Facultad de Ciencias de la Educación para que se compensaran los créditos de gestión y desde el Decanato se hizo un reparto de la bolsa, asignando al MAES 13 créditos.

El reparto de los 13 créditos propuesto fue el siguiente:

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.**COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM)**
Reconocimiento de créditos Curso Académico 2021/2022

Concepto	Nombre y apellidos	Departamento	Créditos de reducción
Coordinadora del MAES	Dra. Carmen Vázquez Domínguez carmen.dominguez@uca.es	Departamento de Teoría e Historia de la Educación	---
Coordinadora del MAES por suplencia	Dra. Lucía Pilar Cancelas Ouviaña lucia.cancelas@uca.es	Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura	----
Coordinadora del Módulo de Aplicación: Prácticum y TFM Secretaria de la CAM y de la Comisión de TFM	Dña. Paula Ruiz González paula.ruiz@uca.es	Departamento de Psicología	3
Coordinadora de Materias Comunes	Dra. Mayka García García mayka.garcia@uca.es	Departamento de Didáctica	1,5
Coordinadora del Ámbito de Enseñanza de las Ciencias	Dra. Natalia Jiménez Tenorio natalia.jimenez@uca.es	Departamento de Didáctica	1
Coordinador del Ámbito de Enseñanza de las Matemáticas Coordinador del Doble Itinerario MAES+Matemáticas	Dr. José María Cardeñoso Domingo josemaria.cardeñoso@uca.es	Departamento de Didáctica	1
Coordinadora del Ámbito de Enseñanza de las Lenguas	Dra. Lucía Pilar Cancelas Ouviaña lucia.cancelas@uca.es	Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura	1,5
Coordinador del Ámbito de materias Técnico-Profesionales	D. Carlos Sacaluga Rodríguez carlos.sacaluga@uca.es	Departamento de Didáctica	1,5
Coordinador del Ámbito de Enseñanza de las Ciencias Sociales	D. Antonio Vázquez Gonzáles antovazquez.gonzalez@uca.es	Departamento de Didáctica	1,5
Coordinador del Ámbito de Educación Física y Plástica	Dr. Alberto Grao Cruces alberto.grao@uca.es	Departamento de Educación Física, Plástica y Musical	1,5
Coordinador de materias transversales	Dr. Francisco Javier Amores Fernández franciscojavier.amores@uca.es	Departamento de Didáctica	0,5

Se explican los criterios seguidos y se explican los cambios respecto al curso pasado
Se aumentó la reducción de la Coordinadora del Módulo de Aplicación (Prácticum y TFM) y Secretaria de la CAM que pasa a 3 créditos
Se rebajó 0,25 del Ámbito de Enseñanza de Lenguas, de Educación Física, de Ciencias Sociales, de materias técnicas Profesionales.
Se incrementó el creditaje en la Coordinación de Matemáticas y Biología y Geología pasando a tener 1 crédito cada uno. Se recuerda que en la Memoria este ámbito está unificado y que tradicionalmente solo ha existido un Coordinador/a para el ámbito de Ciencias.
Se redujo 0.25 a la Coordinación del módulo transversal.

Se informa que desde el Decanato se asigna directamente un crédito a todos los Coordinadores Generales de máster para compensar la minoración de creditaje.

La coordinadora del MAES por suplencia presentó la propuesta a los miembros de la CAM y por el carácter de urgencia, fue aprobada de forma virtual.

Se ratifica en la CAM la propuesta presentada a Decanato.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

La Coordinadora del módulo común, Prof^a Mayka García, informa que dejará la coordinación del módulo común, y, además, será necesario buscar un nuevo representante del MAES en Junta de Facultad. Se propone que la persona que asuma la coordinación se incorpore antes de septiembre para familiarizarse con la gestión y que se reconozca su creditaje.

4. Organización de convocatoria de Junio y Septiembre de TFM.

Se debate entre los miembros de la CAM la modalidad de defensa de TFM para convocatorias de junio y septiembre de 2021, acordándose por unanimidad la defensa de TFM en modalidad virtual.

Se elaborará por parte de la Coordinación un protocolo para presentarlo en CGC y Junta de Facultad. Una vez sea aprobado se comunicará al alumnado.

5. Aprobación, si procede, de convocatoria extraordinaria de entrega de Prácticum para alumnado que haya prolongado sus prácticas docentes por causas sobrevenidas.

Se ha recogido en un cuestionario de Google la relación de alumnado que no finalizará sus prácticas en la fecha estipulada, ascendiendo a un total de 15 alumnos/as que se encuentran en esta situación. Se propone establecer una convocatoria extraordinaria para que haya cierto margen para entregar la memoria. A esta convocatoria solo podrá acogerse el alumnado que ha declarado esta situación y que tenemos recogidos en nuestro registro.

Se debate la fecha de entrega de la memoria para la convocatoria extraordinaria, acordándose un plazo de 15 días tras la finalización de las prácticas, se contará a partir de la fecha de finalización de cada alumno por lo que serán fechas diferenciadas.

Dentro del campus virtual se habilitará una entrega de convocatoria extraordinaria donde solo podrán subir la respectiva documentación el alumnado registrado previamente. Se informará al respecto al alumnado y los tutores/as del alumnado, especificando fecha límite de entrega del Prácticum de cada estudiante.

6. Aprobación, si procede, de las " Iª Jornadas de Orientación Profesional del MAES" (Mayo 2021)

Se informa que la Coordinadora del MAES por suplencia, Prof^a Lucía Cancelas, ha organizado las 1as jornadas de Orientación Profesional del alumnado del MAES de cara a dar respuesta a los requerimientos de la DEVA. Se celebrarán en modalidad virtual del 17 de mayo al 26 de

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

mayo de 2021 y contarán con cinco conferencias, así como con material y recursos para búsqueda de empleo. Se muestra el Programa de las mismas:

Las Jornadas de Orientación Profesional del MAES

(Actividad formativa complementaria y voluntaria- ONLINE)

CONFERENCIA	DÍA
Propuesta de charla/debate sobre la diversidad afectivo-sexual y de géneros en las aulas de secundaria, D. Rafael Gil Caro, Docente de Educación Secundaria y Secretario de la Asociación DELTA LGBTIQ de la Sierra de Cádiz.	Lunes 17 de mayo 17.00 h.
Charla sobre Primeros Auxilios, Dr. Rafael Fernández, (UCA) y Dña. María Luisa Romero Navarro, Servicio de Prevención de la UCA	Miércoles 19 de mayo, a las 12.00 h.
Estudios de Tercer Ciclo: el doctorado de "Investigación y Práctica Educativa" a cargo de Dra. Rosa Vázquez Recio, Coordinadora del Programa de Doctorado "Investigación y Práctica Educativa" (8219)	Lunes 24 de mayo, 17.00 h.
El primer año de Funcionariado en prácticas a cargo de Dña. Raquel Moya Acuña, Inspectora de Educación	Lunes 24 de mayo, 18.30
El concurso-oposición para acceder a la docencia en E. Secundaria, David Marín	Miércoles 26 de mayo a las 17.00 h

Se ha habilitado un campus virtual específico para la realización de las Jornadas, publicitándose en el propio curso y en el campus de información al alumnado, incidiendo en el carácter voluntario de las jornadas. No obstante, se enviará un resumen de cada conferencia un día antes para motivar al alumnado a su asistencia.

Se informa que solo se va a abonar la charla a los ponentes externos: del Prof. Rafael Gil, a Dña. Raquel Moya y a D. David Marín. A todos los conferenciantes se les emitirá un certificado emitido por la Secretaria Académica de la Facultad.

7. Encargo Docente a los Departamentos

D. José María Cardeñoso propone este punto respecto a la especialidad de Matemáticas en la asignatura de Innovación Docente e Investigación Educativa.

La Coordinadora del MAES por suplencia responde que elevará la consulta a la Vicerrectora de Planificación.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

8. Asuntos de Trámite

En el calendario de exámenes de septiembre queda recogida la fecha de entrega de la Memoria Informe de Prácticas para aquellos estudiantes que hayan suspendido o no se hayan presentado en junio.

Se indica que aquellos alumnos/as que no puedan asistir a las asignaturas optativas, deberán adherirse al formato de evaluación global en septiembre de 2021.

Se informa que un aspirante a alumno en el MAES con estudios de arte dramático ha elevado una queja al Rectorado porque quiere acceder a la Especialidad de Lengua Castellana y su titulación no es afín.

Se informa de la existencia de una prueba de acceso que se regula por la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre. BOE N° 312 de 29 de diciembre de 2007 para el alumnado que quiera acceder por una especialidad distinta a la de su perfil de acceso. Se indica que la prueba de acceso debe solicitarse a la Coordinación con 3 meses de antelación.

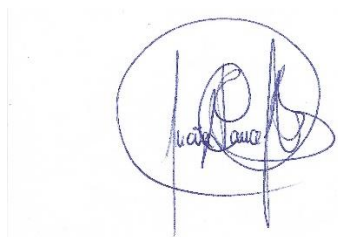
9. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:57 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión Académica del MAES

Vº Bº. Coordinadora MAES por suplencia

La Secretaria



Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña

Paula Ruiz González